



**ESPECIALISTAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PRIVADA
E.D.E.S.E.G CÍA. LTDA.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
ESPECIALISTAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PRIVADA EDESEG Cía. Ltda.,
LLEVADA A CABO EL 07 DE AGOSTO DEL 2013**

En la ciudad de Quito a los siete días del mes de Agosto del 2013, a las 09:00 Horas en las Oficinas de "EDESEG" ubicadas en las calles Diógenes Paredes N51-101 y de los Algarrobos, se realiza la Junta General Universal Extraordinaria de Socios EDESEG Cía. Ltda., a fin de tratar sobre el Ejercicio económico de la empresa durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012; bajo la Presidencia del Señor Mayor S.P. Hernán Guderian Pérez Palacios y actuando como secretario de la Junta el Señor Carlos Alsuro Cifuentes Flores, y ante la justificación presentada por enfermedad del Sr Socio Dr. Wilfrido Cabrera Luna, se declara instalada la misma. El Señor presidente dispone que se constate el quórum reglamentario lo que así se procede, estableciéndose la presencia del 98.60% del capital social de la empresa quienes de conformidad con los artículos undécimo y duodécimo del estatuto social, deciden por unanimidad celebrar la presente junta.- El Presidente dispone que el Sr. Secretario de la Junta proceda a dar lectura al único punto del orden del día, el Sr. Secretario da cumplimiento siendo: 1.- Conocer analizar y aprobar el Balance del Ejercicio Económico de "EDESEG" CIA LTDA., correspondiente al período del 2012 ; El Presidente pide que se ponga atención al informe que presente el Señor Danny Araque, Contador de "EDESEG" CIA. LTDA, el mismo que da lectura al Balance Económico y luego de su exposición, aclara las dudas e inquietudes de los Señores Socios, quienes luego de varias deliberaciones aprueban de manera unánime el Balance presentado, pidiendo al Señor contador realice todos los trámites pertinentes, para que este Balance que corresponde al período 2012, sea legalizado en la Superintendencia de Compañías.- Agotado que se encuentra los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta dispone un receso de 25 minutos para elaborar el acta respectiva.-se reinstala la Junta y el Señor Presidente dispone que el Señor Secretario de lectura a la presente acta, la misma que es aceptada por los socios presentes y aprobada en su totalidad; siendo las 10:35 horas, el Presidente agradece la presencia de los socios y da por concluida la Junta General Universal Extraordinaria quienes para constancia y unidad de acto firman al pie de este documento

**Mayor S.P. Hernán Pérez Palacios
Presidente "EDESEG" CIA LTDA**

**Sr. Carlos A. Cifuentes Flores
Gerente General "EDESEG" CIA. LTDA**

empresas de seguridad debemos cancelar desde el primer día que un guardia inicia a trabajar, décimo cuarto y tercero, entre otros, el incremento de costos de uniformes y equipo, que se requiere para prestar nuestro servicios de seguridad, y la poca comprensión de los clientes que se resisten a aceptar cualquier incremento en el servicio de seguridad, motivo por el cual la nómina actual de nuestros clientes no cubre todas las obligaciones que tiene que cumplir la empresa y que se refleja directamente al ejercicio económico de este periodo 2012, como demuestra el presente balance.

A pesar de todo lo expuesto, hemos logrado que la empresa actualice todos los requisitos para seguir funcionando como exige la ley de seguridad, pero manteniendo la obligación de todos los que conformamos esta empresa de captar nuevos cliente para el año 2013 y lograr la recuperación y estabilizar la situación económica de la misma.

Atentamente.-


Carlos A. Cifuentes Flores
Gerente General E. D. E. S. E. G. CIA. LTDA.

